



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

ATENCIÓN A QUEJAS Y DENUNCIAS RELATIVAS AL REGISTRO ESTATAL DE ASESORES INMOBILIARIOS

El Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán (INSEJUPY), con domicilio en la calle 90 número 498 x 61-A y 63 Col. Bojórquez, C.P. 97230, Mérida, Yucatán, México, es responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Yucatán, y demás normatividad que resulte aplicable.

¿Qué datos personales recabamos y para qué fines?

Los datos personales serán utilizados, con las siguientes finalidades:

1. Registrar, turnar y atender las quejas o denuncias relacionadas con malas prácticas de los Asesores Inmobiliarios, agencias y de cualquier persona que se ostente como tales sin serlo, ya sea vía presencial, telefónica, escrita o por medios electrónicos, en estricto apego a lo establecido en la Ley que crea el INSEJUPY y su reglamento.
2. Sustanciar los procedimientos de queja o denuncias y registrar la información de los expedientes, hasta su conclusión.
3. Realizar las notificaciones correspondientes, por los medios que se hubieran señalado.
4. Realizar análisis y generar reportes estadísticos.

Para las finalidades antes señaladas se recaban los siguientes datos personales:

1. Nombre completo.
2. Domicilio.
3. Correo electrónico.
4. Número de teléfono celular o particular.

Fundamento legal para el tratamiento de sus datos personales

El tratamiento de sus datos personales se realiza con fundamento en los artículos 2 fracciones I y II, 6, 40 fracción IV, 41 fracción III, VIII y X, y el 79 de la Ley de Actos y Procedimientos Administrativos del Estado de Yucatán; 1, 123 Bis, 123 Ter fracción V, 213 fracciones XII y XXVII, 237, 238, 239, 240, 241, 242 y 243 de la Ley que Crea el Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán; 15 fracciones I, II y XI y el 20 fracciones III y XI del Estatuto Orgánico del Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán; 1, 2 y 66 fracción I del Código de la Administración Pública de Yucatán; 1 y 2 del Reglamento del Código de la Administración Pública de Yucatán; 31 del Código Fiscal del Estado de Yucatán; Artículo único, Capítulo II, apartado II.10, fracción X del Acuerdo AAFY 56/2024 por el que se emite las Disposiciones administrativas en materia fiscal para el ejercicio fiscal 2025; artículos 25, 26, 28, 29 y 30 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Yucatán.



Transferencia de datos personales

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

Mecanismos para manifestar su negativa al tratamiento de datos personales

Puede manifestar su negativa a que sus datos personales sean tratados para alguna de las finalidades anteriores, desde este momento y en caso de que se haya realizado el tratamiento de sus datos personales deberá presentar su derecho ARCO comunicándolo al correo electrónico privacidad_arco@insejupy.gob.mx.

¿Dónde puedo ejercer mis derechos ARCO?

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición (derechos ARCO) al tratamiento de sus datos personales, de conformidad con el artículo 16 párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como del Título Tercero, Capítulos I y II de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Yucatán.

La solicitud del ejercicio de sus derechos ARCO podrá realizarla de manera personal ante la Unidad de Transparencia del INSEJUPY, ubicada en la Calle 90 No. 498 x 61-A y 63 Col. Bojórquez, C.P. 97230, Mérida, Yucatán, México, o bien, comunicándolo al correo electrónico privacidad_arco@insejupy.gob.mx.

Domicilio de la Unidad de Transparencia.

Si desea conocer mayor información sobre el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia del INSEJUPY, ubicada en la Calle 90 No. 498 x 61-A y 63 Col. Bojórquez, C.P. 97230, Mérida, Yucatán, México, en horario de atención de lunes a viernes de 8:00 a 14:00 horas. También podrá comunicarse al teléfono 999930-30-20 extensión 53275 o al correo electrónico privacidad_arco@insejupy.gob.mx.

Cambios al aviso de privacidad

En caso de que exista un cambio en este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento a través del portal <https://www.insejupy.gob.mx/Privacidad/> y en las oficinas del Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán, donde siempre estará a la vista la última versión que rige el tratamiento de los datos personales proporcionados por los usuarios.

Fecha de actualización del aviso de privacidad

23 de enero del año 2025